



MAT: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 0200-225111 DE FECHA 15/11/2021 SOBRE BASES DE CONCURSO PÚBLICO ANTICIPADO REGIONAL DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) AÑO 2022, REGION DE ANTOFAGASTA.

CALAMA, 20/ 04/ 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0200-012555/2022

VISTOS:

Las Resoluciones N° 7/2019 y N° 16/2020 de la Contraloría General de la Republica; la Ley N° 18.910 Orgánica de INDAP, modificada por la Ley N° 19.213 del 1993; la Ley 21.395 de 15.12.2021 que asigna presupuesto al sector público para el año 2022; la Ley N° 20.412 que establece el Sistema de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 51 de fecha 14 de abril de 2012 del Ministerio de Agricultura y su modificación; el DS N° 9 del Ministerio de Agricultura, de fecha 13 de Octubre 2021, que establece la Tabla de Costos para el año 2021 del sistema SIRSD-S; Memorandum N° 221542/2021 de fecha 17.10.2021 de la División de Fomento; la Resolución Exenta N° 0200-225111/2021 de 15.11.2021 de la Dirección Regional; la Resolución Exenta RA N° 166/1413/2019 de la Dirección Nacional de fecha 13.11.2019; y

CONSIDERANDO:

- Que, el sistema de Incentivos para la Sustentabilidad de los Suelos Agropecuarios consiste en una bonificación estatal de los costos netos de las actividades y prácticas consignadas y definidas en la Ley N° 20.412. Incentivo que además puede abarcar, en el caso de los pequeños productores agrícolas, los costos de la asistencia técnica destinada a la elaboración y ejecución de sus planes de manejo.
- Que, por resolución exenta N° 0200-225111/2021 de 15 de noviembre de 2021 la Dirección Regional aprobó las bases del llamado a concurso anticipado en la región de Antofagasta, del instrumento denominado "Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), año 2022" de INDAP.
- Que, en razón de que los pequeños agricultores y campesinos de las comunas de Taltal y Ollague han manifestado tener problemas y retrasos involuntarios en la recopilación de los antecedentes establecidos en el apartado VII de las Bases del concurso, anteriormente indicadas, es que nace la necesidad de aumentar el plazo de cierre de dicho llamado a fin de permitir que un mayor número de usuarios puedan postular al programa de sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de suelos agropecuarios (SIRSD-S).

RESUELVO:

1.- MODIFÍQUESE la Resolución Exenta N° 0200-225111 de 15 de noviembre de 2021 que llama a Concurso Público Anticipado Regional Año 2022, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), en su numeral "I" de las bases del llamado sobre "Fechas y Plazos" del modo que sigue:

FECHA DE CIERRE DE CONCURSO	13 de mayo del 2022, a las 12:00 Hrs.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE lista de preseleccionados (as)	10 de junio del 2022
PERÍODO DE APELACIÓN	13 de junio del 2022 al 22 de junio de 2022
PUBLICACIÓN LISTADO de seleccionados (as) A FIRME	13 de julio del 2022

2.- En coherencia con lo anterior, todos los antecedentes establecido en el número VII la Resolución Exenta N° 0200-225111 de 15 de noviembre de 2021 pueden ser ingresados en forma directa, o excepcionalmente a través de un tercero respaldado por Mandato Simple (anexo 9), hasta el **13 de mayo de 2022, a las 12:00 hrs.**, en la Oficina de Partes de la Agencia de Área de INDAP Calama, ubicada en calle Bartolomé Vivar N°1420, o a un Funcionario de INDAP habilitado, que acudirá a terreno para dicho fin.

3.- Manténgase vigente todo lo regulado en las Bases del Concurso Público Regional año 2022 contenida en las Resolución N° 0200-2551111 de fecha 15/11/2021 que no se haya modificado por la presente Resolución Exenta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA LORETO PACASSE OLCAY
Director Regional
Direccion Regional Antofagasta

CSN/RLL/JBM/DRC

Distribución:

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
UNIDAD FOMENTO
UNIDAD JURIDICA
DIRECCION REGIONAL ANTOFAGASTA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
</?key=23616601&hash=2cf46>